



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-202-2024
SERVICIO SUBROGADO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA
PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA PARA EL HGR 110 GUADALAJARA JALISCO

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 14:00 (catorce horas) del 09 de octubre de 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Acta de Fallo, de la Licitación Pública Nacional para la contratación del SERVICIO SUBROGADO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA PARA EL HGR 110 GUADALAJARA JALISCO, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 37, 37 bis, 38, 45, 47 y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y lo solicitado en las bases de la convocatoria.

El acto fue presidido por la Lic. María Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de Licitación Pública)

De las proposiciones recibidas se realizó su evaluación técnica, legal y económica de la cual se determina lo siguiente.

Del resultado de la **EVALUACIÓN TÉCNICA** de las proposiciones recibidas, la cual fue realizada por la Dra. Laura Isela Mayo Rangel, Coordinadora Auxiliar del segundo Nivel y autorizada por la Dra. Sandra Judith Vazquez Avelar, Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud, ambas adscritas a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, la cual se adjunta a la presente Acta de Adjudicación, se determina lo siguiente:

LICITANTE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	FUNDAMENTACIÓN
GRUPO LAPCIT SA DE CV	SERVICIO SUBROGADO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA PARA EL HGR 110 GUADALAJARA JALISCO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA	CON BASE EN LA EVALUACION TECNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICION TECNICA ES DESECHADA.
LAPI SA DE CV	SERVICIO SUBROGADO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA PARA EL HGR 110 GUADALAJARA JALISCO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA	CON BASE EN LA EVALUACION TECNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICION TECNICA ES APROBADA.
PATHOLOGY LAB GROUP CQ SA DE CV	SERVICIO SUBROGADO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA PARA EL HGR 110 GUADALAJARA JALISCO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA	CON BASE EN LA EVALUACION TECNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICION TECNICA ES APROBADA.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-202-2024
SERVICIO SUBROGADO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA
PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA PARA EL HGR 110 GUADALAJARA JALISCO

De la **EVALUACIÓN LEGAL Y ECONOMICA**, la cual fue realizada por la Lic. María Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con apoyo del Lic. Fidel Alejandro Becerra Coronado, adscritos a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

LICITANTE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
LAPI SA DE CV EN PARTICIPACION CONJUNTA CON IMMUNOHISTOCHEMISTRY AND PATH LAB SA DE CV	SERVICIO SUBROGADO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA PARA EL HGR 110 GUADALAJARA JALISCO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, Y LOS ARTICULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPUESTA ES APROBADA.
PATHOLOGY LAB GROUP CQ SA DE CV	SERVICIO SUBROGADO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA PARA EL HGR 110 GUADALAJARA JALISCO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, Y LOS ARTICULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPUESTA ES APROBADA.

MOTIVO 1 se cuenta con una propuesta solvente más baja presentada por otro licitante, de conformidad con lo que establecen los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento.

LICITANTE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
LAPI SA DE CV EN PARTICIPACION CONJUNTA CON IMMUNOHISTOCHEMISTRY AND PATH LAB SA DE CV	SERVICIO SUBROGADO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA PARA EL HGR 110 GUADALAJARA JALISCO	DESECHADO MOTIVO 1	SE CUENTA CON UNA PROPUESTA ECONOMICA MAS BAJA POR OTRO PARTICIPANTE	CON BASE A LA EVALUACION ECONOMICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PUBLICO Y 41 DE SU REGLAMENTO, LA PROPUESTA ECONOMICA ES DESECHADA

LICITANTE			
LAPI SA DE CV EN PARTICIPACION CONJUNTA CON IMMUNOHISTOCHEMISTRY AND PATH LAB SA DE CV			
PADECIMIENTOS	TIPO PRUEBAS	PRECIO UNITARIO SIN IVA	ESTATUS
ANTICUERPOS	ACTINA DE MUSCULO LISO	\$1,095.00	MOTIVO 1
	P63	\$1,095.00	MOTIVO 1
	ECADERINA	\$1,095.00	MOTIVO 1
	RECEPTORES DE ANDRÓGENOS	\$1,095.00	MOTIVO 1
	CITOQUERATINA 5 Y 6	\$1,095.00	MOTIVO 1
	EGFR (HER 1)	\$2,650.00	MOTIVO 1
	CISH HIBRIDACIÓN CROMOGENICA IN SITU	\$6,500.00	MOTIVO 1



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-202-2024
SERVICIO SUBROGADO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA
PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA PARA EL HGR 110 GUADALAJARA JALISCO

LICITANTE			
LAPI SA DE CV EN PARTICPACION CONJUNTA CON IMMUNOHISTOCHEMISTRY AND PATH LAB SA DE CV			
INSUMO	TIPO PRUEBAS	PRECIO UNITARIO SIN IVA	ESTATUS
ANTICUERPOS	ANTI- ER	\$1,095.00	MOTIVO 1
	ANTI- PR	\$1,095.00	MOTIVO 1
	ANTI - HER 2	\$1,095.00	MOTIVO 1
	ACANTI - KI- 67	\$1,095.00	MOTIVO 1
	P53	\$1,095.00	MOTIVO 1

En atención a la fracción IV del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación, se señala el nombre del licitante a quien se le adjudica el contrato, de acuerdo con los criterios previstos en las bases de la convocatoria así como en la solicitud de cotización, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas.

LICITANTE	DESCRIPCION	IMPORTE MINIMO ADJUDICADO SIN I.V.A. INCLUIDO	IMPORTE MAXIMO ADJUDICADO SIN I.V.A. INCLUIDO
PATHOLOGY LAB GROUP CQ SA DE CV	SERVICIO SUBROGADO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA PARA EL HGR 110 GUADALAJARA JALISCO	\$ 435,360.00	\$ 1,088,400.00

LICITANTE			
PATHOLOGY LAB GROUP CQ SA DE CV			
PADECIMIENTOS	TIPO PRUEBAS	PRECIO UNITARIO SIN IVA	ESTATUS
ANTICUERPOS	ACTINA DE MUSCULO LISO	\$1,089.90	ADJUDICADO
	P63	\$1,089.90	
	ECADERINA	\$1,089.90	
	RECEPTORES DE ANDRÓGENOS	\$1,089.90	
	CITOQUERATINA 5 Y 6	\$1,089.90	
	EGFR (HER 1)	\$2,700.00	
	CISH HIBRIDACIÓN CROMOGENICA IN SITU	\$5,000.00	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-202-2024
SERVICIO SUBROGADO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA
PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA PARA EL HGR 110 GUADALAJARA JALISCO

LICITANTE			
PATHOLOGY LAB GROUP CQ SA DE CV			
INSUMO	TIPO PRUEBAS	PRECIO UNITARIO SIN IVA	ESTATUS
ANTICUERPOS	ANTI- ER	\$1,089.90	ADJUDICADO
	ANTI- PR	\$1,089.90	
	ANTI – HER 2	\$1,089.90	
	ACANTI – KI- 67	\$1,089.90	
	P53	\$1,089.90	

De conformidad con la fracción V del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación, se señala, fecha, lugar y hora para la firma del contrato y presentación de garantías.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el licitante adjudicado deberá presentarse en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con la documentación que a continuación se desglosa, para estar en posibilidades de celebrar el contrato correspondiente, en los plazos establecidos en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

- Para Personas Físicas deberá presentar Acta de Nacimiento e Identificación Oficial Vigente
- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.

En ambos casos

- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

Asimismo, el licitante adjudicado deberá entregar garantía de cumplimiento [póliza de fianza] dentro de los 10 días siguiente a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será del 10 de octubre de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

La prestación del servicio será del 10 de octubre de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

[Handwritten signature]





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50-GYR-050GYR002-N-202-2024
SERVICIO SUBROGADO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA
PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA PARA EL HGR 110 GUADALAJARA JALISCO

Con base en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el diario oficial de la federación el día 02 de junio del 2022; se señala lo siguiente:

NO. DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO SAI-PREI	LICITANTE	DESCRIPCION	MONTO MINIMO ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO	MONTO MAXIMO ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002N20224-001-00	S4M0145	PATHOLOGY LAB GROUP CQ SA DE CV	SERVICIO SUBROGADO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA PARA EL HGR 110 GUADALAJARA JALISCO	\$ 435,360.00	\$ 1,088,400.00	10 DE OCTUBRE DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	SI, 10% DIVISIBLE

Para efectos de notificación en términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se le enviará al licitante por correo electrónico un aviso informándole que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:15 [catorce horas con quince minutos] se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. FIDEL ALEJANDRO BECERRA CORONADO	ÁREA DE ADQUISICIONES	

POR EL AREA DE AUDITORIA INTERNA DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTION PUBLICA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES Y RESPONSABILIDADES REGION 5 [JALISCO]

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. LUIS ENRIQUE GUTIERREZ VALADEZ	AUDITOR DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTION PUBLICA, DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL ESPECIFICO, DESIGNADO MEDIANTE OFICIO 00641/30.102/3545/2024	



EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</p> <p>No. LA-50-GYR-050GYR002-N-202-2024</p>
<p>SERVICIO SUBROGADO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA PARA EL HGR 110 GUADALAJARA JALISCO</p> <p>Del 10 de octubre al 31 de diciembre 2024</p>

Fecha: 03 Octubre DEL 2024

En el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación publica nacional señalada en el rubro se recibieron para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del dictamen que fundamenta y motiva el Fallo, conforme lo establecen los artículos 36 y 36 Bis fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 51 del Reglamento (RLAASSP), los numerales 4.25 inciso f), 4.39, 4.39.1, 5.3.9 inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como lo establecido en el numeral 9 y 9.1 de la Convocatoria, las áreas requirentes llevaron a cabo la evaluación de las proposiciones de los siguientes licitantes:

NO.	NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DEL LICITANTE
	Grupo Lapcit S.A de C.V.

Las evaluaciones de las proposiciones se realizaron de acuerdo con el Criterio de Evaluación Binario, motivado y establecido en la convocatoria a la Licitación, fundando y motivando las razones para aceptar o desechar la proposición y de acuerdo con el análisis de la documentación presentada en dichas proposiciones.

DOCUMENTO SOLICITADO	PRESENTADO	
	Cumple	NO cumple
Propuesta económica.	Cumple	
Identificación oficial vigente con fotografía	Cumple	
Anexo Numero 01, en el que se enumeran los documentos requeridos para participar	Cumple	
Copia del Título Profesional de Médico Especialista en Anatomopatología diploma de certificación vigente	Cumple	
Cedula Profesional de especialista.	Cumple	
Cedula del RFC o CURP.	Cumple	
Para los histotecnólogos y citotecnólogos deben contar con diploma legalmente expedido y registrado por las autoridades educativas competentes, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-037-SSA3-2016, Para la organización y funcionamiento de los laboratorios de anatomía patológica publicada en el DOF. 21/02/2017.	Cumple	
Autorización del responsable sanitario emitido por la secretaria de Salubridad y Asistencia o S.S.A.	Cumple	
Registros sanitarios correspondientes a los insumos o recursos, así como el equipo médico que requieren para realizar el estudio, o prorroga en su caso.	No cumple	No presenta ningún registro sanitario ni documento que diga que no se requiere.
Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones y características del servicio.	No cumple	Presenta fotografías de los equipos, mas no folletos.



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:

Se revisó detalladamente las proposiciones recibidas por el licitante, a fin de evaluar el cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria, sus Anexos y el resultado de la Junta de Aclaraciones, de la convocatoria de la licitación pública nacional, tal como se consigna a continuación:

En base a la evaluación técnica el participante Grupo Lapcit S.A de C.V. **NO** cumple con los requisitos de la evaluación técnica.

Elaboró
Dra. Laura Isela Mayo Rangel
Coordinación Auxiliar del Segundo Nivel

Valido:
Dra Sandra Judith Vazquez Avelar
Coordinación de prevención y atención a la salud.

Handwritten mark



EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</p> <p>No. LA-50-GYR-050GYR002-N-202-2024</p>
<p>SERVICIO SUBROGADO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA PARA EL HGR 110 GUADALAJARA JALISCO</p> <p>Del 10 de octubre al 31 de diciembre 2024</p>

Fecha: 03 octubre DEL 2024

En el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación señalada en el rubro se recibieron para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del dictamen que fundamenta y motiva el Fallo, conforme lo establecen los artículos 36 y 36 Bis fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 51 del Reglamento (RLAASSP), los numerales 4.25 inciso f), 4.39, 4.39.1, 5.3.9 inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como lo establecido en el numeral 9 y 9.1 de la Convocatoria, las áreas requerientes llevaron a cabo la evaluación de las proposiciones de los siguientes licitantes:

NO.	NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DEL LICITANTE
	LAPI S.A DE C.V.

Las evaluaciones de las proposiciones se realizaron de acuerdo con el Criterio de Evaluación Binario, motivado y establecido en la convocatoria a la Licitación, fundando y motivando las razones para aceptar o desechar la proposición y de acuerdo con el análisis de la documentación presentada en dichas proposiciones.

[Handwritten signatures and scribbles]

DOCUMENTO SOLICITADO	PRESENTADO	
	Cumple	NO cumple
Propuesta económica.	Cumple	
Identificación oficial vigente con fotografía	Cumple	
Anexo Numero 01, en el que se enumeran los documentos requeridos para participar	Cumple	
Copia del Título Profesional de Médico Especialista en Anatomopatología diploma de certificación vigente	Cumple	
Cedula Profesional de especialista.	Cumple	
Cedula del RFC o CURP.	Cumple	
Para los histotecnólogos y citotecnólogos deben contar con diploma legalmente expedido y registrado por las autoridades educativas competentes, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-037-SSA3-2016, Para la organización y funcionamiento de los laboratorios de anatomía patológica publicada en el DOF. 21/02/2017.	Cumple	
Autorización del responsable sanitario emitido por la secretaria de Salubridad y Asistencia o S.S.A.	Cumple	
Registros sanitarios correspondientes a los insumos o recursos, así como el equipo médico que requieren para realizar el estudio, o prorroga en su caso.	Cumple	Presenta documento del diario oficial de la federación, donde se consigna que no se requiere
Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones y características del servicio.	Cumple	



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:

Se revisó detalladamente las proposiciones recibidas por el licitante, a fin de evaluar el cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria, sus Anexos y el resultado de la Junta de Aclaraciones, de la convocatoria de la licitación pública nacional, tal como se consigna a continuación:

En base a la evaluación técnica el participante. LAPI S.A DE C.V. cumple con los requisitos de la evaluación técnica.

Elaboró
Dra. Laura Isela Mayo Rangel
Coordinación Auxiliar del Segundo Nivel

Valido:
Dra Sandra Judith Vazquez Avelar
Coordinación de prevención y atención a la salud.

[Handwritten mark]



EVALUACIÓN TÉCNICA

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</p> <p>No. LA-50-GYR-050GYR002-N-202-2024</p>
<p>SERVICIO SUBROGADO DE PRUEBAS DE INMUNOHISTOQUÍMICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA PARA EL HGR 110 GUADALAJARA JALISCO</p> <p>Del 10 de octubre al 31 de diciembre 2024</p>

Fecha: 03 octubre DEL 2024

En el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación señalada en el rubro se recibieron para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del dictamen que fundamenta y motiva el Fallo, conforme lo establecen los artículos 36 y 36 Bis fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 51 del Reglamento (RLAASSP), los numerales 4.25 inciso f), 4.39, 4.39.1, 5.3.9 inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como lo establecido en el numeral 9 y 9.1 de la Convocatoria, las áreas requirentes llevaron a cabo la evaluación de las proposiciones de los siguientes licitantes:

NO.	NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DEL LICITANTE
	PATHOLOGY LAB GROUP CQ SA DE CV

Las evaluaciones de las proposiciones se realizaron de acuerdo con el Criterio de Evaluación Binario, motivado y establecido en la convocatoria a la Licitación, fundando y motivando las razones para aceptar o desechar la proposición y de acuerdo con el análisis de la documentación presentada en dichas proposiciones.

DOCUMENTO SOLICITADO	PRESENTADO	
	Cumple	NO cumple
Propuesta económica.	Cumple	
Identificación oficial vigente con fotografía	Cumple	
Anexo Numero 01, en el que se enumeran los documentos requeridos para participar	Cumple	
Copia del Título Profesional de Médico Especialista en Anatomopatología diploma de certificación vigente	Cumple	
Cedula Profesional de especialista.	Cumple	
Cedula del RFC o CURP.	Cumple	
Para los histotecnólogos y citotecnólogos deben contar con diploma legalmente expedido y registrado por las autoridades educativas competentes, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-037-SSA3-2016, Para la organización y funcionamiento de los laboratorios de anatomía patológica publicada en el DOF. 21/02/2017.	Cumple	
Autorización del responsable sanitario emitido por la secretaria de Salubridad y Asistencia o S.S.A.	Cumple	
Registros sanitarios correspondientes a los insumos o recursos, así como el equipo médico que requieren para realizar el estudio, o prorroga en su caso.	Cumple	Presenta documento del diario oficial de la federación, donde se consigna que no se requiere
Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones y características del servicio.	Cumple	



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:

Se revisó detalladamente las proposiciones recibidas por el licitante, a fin de evaluar el cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria, sus Anexos y el resultado de la Junta de Aclaraciones, de la convocatoria de la licitación pública nacional, tal como se consigna a continuación:

En base a la evaluación técnica el participante. **PATHOLOGY LAB GROUP CQ SA DE CV** :
CUMPLE con los requisitos de la evaluación técnica.

Elaboró
Dra. Laura Isela Mayo Rangel
Coordinación Auxiliar del Segundo Nivel

Valido:
Dra Sandra Judith Vazquez Avelar
Coordinación de prevención y atención a la salud.

Handwritten mark



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Directorio de Proveedores y Contratistas

Información



No existen proveedores con esta búsqueda: PATHOLOGY LAB GROUP CQ SA DE CV

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Todos ▾

Seleccione al proveedor y contratista

PATHOLOGY LAB GROUP CQ SA DE CV

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



[¿Olvidó su clave?](#)
[¿Olvidó su usuario?](#)

[Inicio](#) | [Directorio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

Buscar...

[Ejemplar de hoy](#) | [Trámites](#) | [Servicios](#) | [Leyes y Reglamentos](#) | [Frecuencias](#)

RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: **PATHOLOGY LAB GROUP CQ SA DE CV**
 Periodo: **09/10/2014 a 09/10/2024**

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 - 0 DE 0

CONSULTA POR FECHA

Oct		2024				
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

- [Crear Usuario](#)
- [Búsqueda Avanzada](#)
- [Novedades](#)
- [Top Notas](#)
- [Quejas y Sugerencias](#)
- [Obtener Copia del DOF](#)
- [Verificar Copia del DOF](#)
- [Enlaces Relevantes](#)
- [Contáctenos](#)
- [Filtros RSS](#)
- [Historia del Diario Oficial](#)
- [Estadísticas](#)
- [Vacantes en Gobierno](#)
- [ETM Ex-trabajadores Migratorios](#)

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 09/10/2024

DOLAR	UDIS
19.3532	8.251533
THE 28 DIAS	THE 91 DIAS
10.7437%	10.8585%
THE 182 DIAS	THE DE FONDEO
11.0010%	10.48%

[Ver más](#)

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

No
 Sí